

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20264000040561



Bogotá D.C., 2026-03-17
400 SGC

Correo electrónico

Señores
POLICÍA METROPOLITANA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BOGOTÁ
Avenida Caracas # 6 - 05 Primer Piso
mebog.ateci-pqr@policia.gov.co lineadirecta@policia.gov.co
Tel: (+60 1) 552 1177
Ciudad

REFERENCIA: SDQS Bogotá te escucha N°1852092026

ASUNTO: Traslado de petición ciudadana SDQS N°1852092026

Respetados señores **Policía Metropolitana**, reciban un cordial saludo.

Atendiendo la petición enunciada en la referencia, se da traslado por competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, mediante el cual el ciudadano identificado como "**JOSE SAUCE**" manifiestan lo siguiente:

(...) "Solicitamos la validación nuevamente de estos lotes baldíos ubicados en la dirección antigua manzana 12 barrio San José de los sauces Bella flor, localidad de ciudad bolívar que se está convirtiendo en un foco para actividades ilícitas, como el consumo y venta de sustancias psicoactivas, afectando la tranquilidad y bienestar de nuestras familias.

Estas casas ya se reasentaron fueron pagas a los propietarios por el estado y secretaria de habitad, por ende no debe haber nada en estos sitios y se está volviendo un foco de drogadicción, venta de estupefacientes u "ollas" y se está haciendo mal uso del agua, se gasta agua y no se pagan servicios y además hay mucho malandro, roban atracan, venden vicio y los niños ya están inseguros y nosotros como comunidad igual en lo que va del año pasado 2025 en estos lados hubieron más de 10 muertos como podemos estar tranquilos y adicional a esto el estado ya pago por esas casas y no solo el estado nosotros somos los que pagamos los impuestos con los que le pagaron a las familias que estaban

antes y no hacen control y vuelve a llegar gente pero peor que la que ya se fue por tal razón, solicitamos formalmente que dicho espacio sea recuperado y acondicionado para el uso colectivo, ya que no se puede hacer un parque por lo menos quiten esas casas que han hecho de nuevo y pongan un CAI de Policía o en su defecto algo militar, para nuestra tranquilidad.

Lo anterior, con el fin de que se le brinde a la peticionaria(o) la respuesta de fondo para el caso en mención.

Atentamente,



DIANA MARCELA ACOSTA ALBARRACIN
Subdirectora de Gestión Corporativa

Anexos: Seis (6) folios **SDQS N°1852092026**
Correo electrónico: comcomunidadesanjosedelossauses@hotmail.com

Proyecto: Nancy Patricia Castro Pinto – Ayudante Atención a la Ciudadanía – Técnico *NER*

Revisó: Julio Cesar Petecua Sánchez – Técnico Operativo –SGC *Hayao*
Iván Darío Castiblanco Molano – Asesor Subdirector de Gestión Corporativa *[Signature]*

Código de archivo: 400.13

SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS PQRS-BOGOTÁ TE ESCUCHA

Rol FUNCIONARIO ÁREA ▼

REGISTRO DE PETICIÓN 1852092026

[Ver Detalle Peticionario](#)

Tipo de solicitante

 Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto *

ESTAS CASAS YA SE REASENTARON POR ENDE NO DEBE HABER NADA EN ESTOS SITIOS Y SE ESTA VOLVIENDO UN FOCO DE DROGADICCION OLLAS Y SE GASTA AGUA NO SE PAGAN SERVICIOS Y DEMAS HAY MUCHO MALANDO LOS NIÑOS YA ESTAN INSEGUROS Y NOSOTROS COMO COMUNIDAD IGUAL EN LO QUE VA DEL AÑO PASADO 2025 EN ESTOS

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

- [SOLICITUD VALIDACION PREDIOS SANJOSE DE LOS SAUCES SUR docx.pdf](#)

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN ▼

Palabra Clave ⓘ

Tema ⓘ *

ESPACIO PUBLICO ▼

Entidad Destino ⓘ *

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP ▼

Tipo de Petición para la Entidad *

DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN ▼

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione) ▼

Dependencia

(Seleccione) ▼

Proceso de Calidad

(Seleccione) ▼

Punto de Atención *

(Seleccione) ▼

Fecha de Radicado *

2026-03-12

Canal *

WEB

Número de Radicado

Número de Folios

¿Tiene procedencia?

No

¿Es copia?

No

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione)

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTA, D.C.

Dirección de Hechos

CL 71P S 27 71

[Registrar/Modificar Dirección](#)

UPZ

(Seleccione)

Barrio

(Seleccione)

Estrato

1

Código Postal

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

 Sí No

Notificación de Residencia

 Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación

Cédula de ciudadanía

Número de Identificación

5458965

Nombres

JOSE SAUCE

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTA, D.C.

Dirección de Correspondencia

CL 71P S 27 71

[Registrar/Modificar Dirección](#)

Teléfono

Teléfono Celular

Correo Electrónico

comunidadesanjosedelossauses@hotmail.com

¿Es el representante legal?

 Sí No

Desea recibir notificación por celular?

 Sí No

NOTAS

Nota

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)[Agregar Nota](#)[Hoja de Ruta](#)[Cancelar](#)[Preguntas Frecuentes...](#)**BOGOTÁ**

ALCALDÍA DE BOGOTÁ

NAVEGA POR PORTAL

[Conoce el mapa del sitio](#)[Entidades de control](#)

BOGOTÁ TE ESCUCHA

[TÉRMINOS DE USO](#)

Cra 8 N° 10-65 / Tel: [+57 \(601\) 381-3000](tel:+57(601)381-3000)
Horario de atención al público:
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Código postal: 111711

[Archivo de noticias](#)

[Transparencia y acceso a la información](#)

Síguenos:



[CONOCE NUESTRAS ENTIDADES](#) ▼

[Mapa del sitio](#) [Políticas de privacidad](#) [Términos y condiciones](#)

2024 ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS Versión: 2.3.0.2 - es

Bogotá

La ciudad

Señores gobierno o alcaldía local

SOLICITUD DE RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO

Solicitamos la validación nuevamente de estos lotes baldíos ubicado en la dirección antigua manzana 12 barrio San José de los sauces Bella flor, localidad de ciudad bolívar que se está convirtiendo en un foco para actividades ilícitas, como el consumo y venta de sustancias psicoactivas, afectando la tranquilidad y bienestar de nuestras familias.

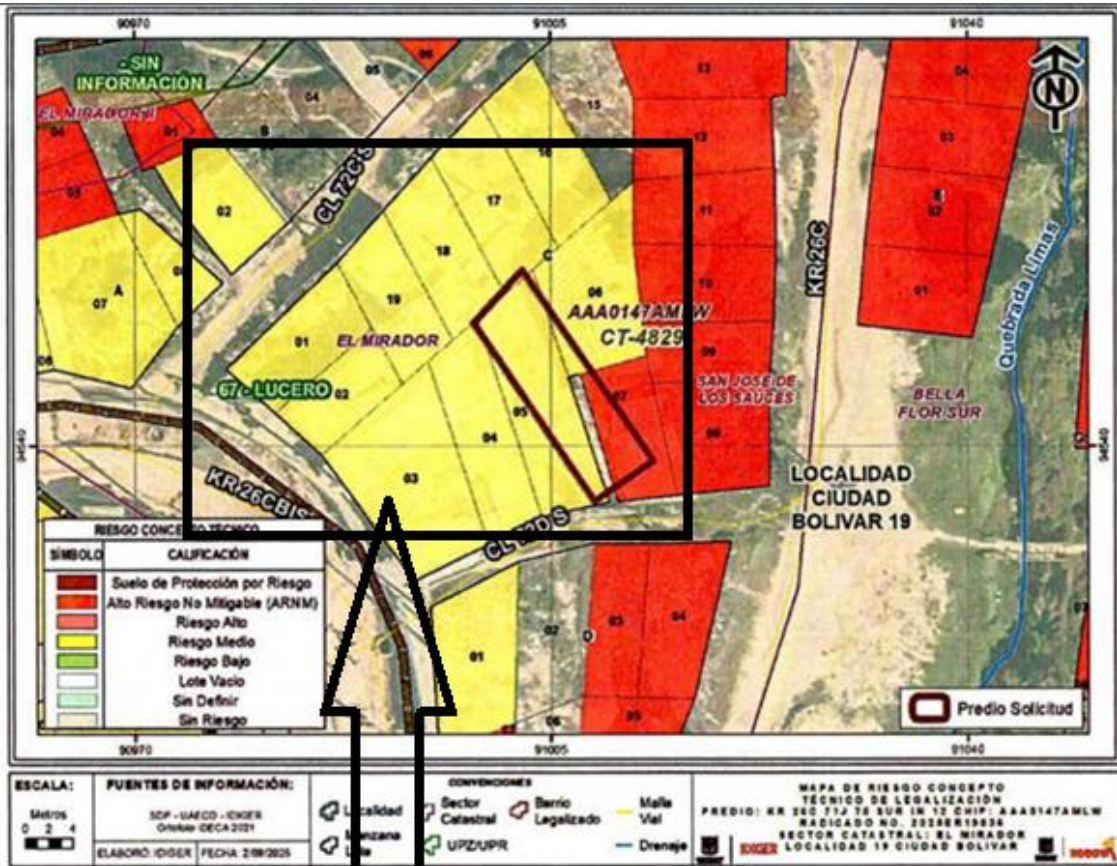
ESTAS CASAS YA SE REASENTARON FUERON PAGAS A LOS PROPIETARIOS POR EL ESTADO Y SECRETARIA DE HABITAD, POR ENDE NO DEBE HABER NADA EN ESTOS SITIOS Y SE ESTA VOLVIENDO UN FOCO DE DROGADICCION, VENTA DE ESTUPEFACIENTES U “OLLAS” Y SE ESTA HACIENDO MAL USO DEL AGUA, SE GASTA AGUA Y NO SE PAGAN SERVICIOS Y ADEMAS HAY MUCHO MALANDO, ROBAN ATRACAN, VENDEN VICIO Y LOS NIÑOS YA ESTAN INSEGUROS Y NOSOTROS COMO COMUNIDAD IGUAL EN LO QUE VA DEL AÑO PASADO 2025 EN ESTOS LADOS HUBIERON MAS DE **10 MUERTOS** COMO PODEMOS ESTAR TRANQUILOS Y ADICONAL A ESTO EL ESTADO YA PAGO POR ESAS CASAS Y NO SOLO EL ESTADO NOSOTROS SOMOS LOQUE PAGAMOS LOS IMPUESTOS CON LOS QUE LE PAGARON A LAS FAMILIAS QUE ESTABAN ANTES Y NO HACEN CONTROL Y VUELVE A LLEGAR GENTE PERO PEOR QUE LA QUE YA SE FUE Por tal razón, solicitamos formalmente que dicho espacio sea recuperado y acondicionado para el uso colectivo, ya que no se puede hacer un parque por lo menos quiten esas casa que han hecho de nuevo y pongan un CAI DE POLICIA o en su defecto algo militar, PARA NUESTRA TRANQUILIDAD.

La validación de que ya están reasentados y pagos por el gobierno lo pueden ver en hacienda, habitad, idiger y riesgos.

Adjunto Imágenes

Tabla 1. Información de Ubicación del predio de Interés en el SINUPOT

ITEM	Descripción
Localidad	19 – Ciudad Bolívar
UPZ	67 – Lucero
Barrio	002570 – El Mirador
Código Manzana	12



TODA LA ZONA DEL RECUADRO ESTA YA REACENTADA ESOS LOTES DEBERIAN ESTAR VACIOS

